



LICENCIAS POR ESTUDIOS PARA EL CURSO 2011/12 REUNIÓN INFORMATIVA 18/02/11

Asistentes: Roberto Suárez Malagón y Mar Tampeste (Relaciones Laborales C. Educación), ANPE y demás OO.SS

La Administración informa que la convocatoria para el curso 2011/12 será idéntica a la convocatoria pasada. Una convocatoria con un total de **77 licencias**, todas **sin retribución**.

LICENCIAS	Cuerpo de Maestros				Cuerpos de Profesores y Catedráticos de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional.				Cuerpos de Profesores y Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Profesores y Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño y Cuerpos docentes declarados a extinguir.				Cuerpos de Inspectores de Educación y de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa			
	A	B	C1	C2	A	B	C1	C2	A	B	C1	C2	A	B	C1	C2
Generales	3	3	3	5	3	3	3	5	3	3	3	3	1			
Reserva formación en idiomas extranjeros	3	3	3	5	3	3	3	5			4	4				
Totales	6	6	6	10	6	6	6	10	3	3	7	7	1			

ANPE manifiesta su desacuerdo con una convocatoria que va en contra del **CAPÍTULO IV** de la LOE, sobre Reconocimiento, apoyo y valoración del profesorado, en concreto con el Artículo 105. Medidas para el profesorado de centros públicos, punto 2.d) donde se especifica la obligación del desarrollo de licencias retribuidas, con el fin de estimular la realización de actividades de formación y de investigación e innovación educativas que reviertan en beneficio directo del propio sistema educativo.

ANPE pide que se rectifique tal convocatoria y se publique una convocatoria con una amplia oferta de Licencias Retribuidas según estipula la LOE y se oferten las no Retribuidas sin límite de plazas, dado que no tienen ningún coste económico para la Administración.

La fecha de publicación en el BOPA será dentro de un mes aproximadamente.

Al final de la reunión, en Ruegos y Preguntas ANPE, pidió que se establezca un calendario de negociación con todos los temas pendientes, incluyendo las Licencias y Permisos del Personal Docente.